

# En CoNtActo

Boletín Informativo del Consejo Nacional Agropecuario, A.C.



Consejo Nacional Agropecuario

MAYO 24, 2019

WWW.CNA.ORG.MX

Nº 604

## Sabías que...

El 2018 se realizaron ajustes en la Ley de Planeación que implican la evaluación y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 por el H. Congreso de la Unión; es así que con la modificación se indica que la presentación del proyecto del PND debe tener lugar máximo 5 meses posterior al inicio de la Administración (30 de abril); el Congreso tendrá un plazo máximo de dos meses para su revisión; si se aprueba, se publicará en el D.O.F. y si no se aprueba, se devuelve al Ejecutivo Federal, quien tendrá 30 días para realizar ajustes y ser publicado en el D.O.F.

### CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 **RECORDATORIO CONVOCATORIA A LA XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CNA**
  - 2 **CNA PRESENTA REGLAS DE OPERACIÓN / LINEAMIENTOS DE LOS PROGRAMAS DE SADER 2019 ANTE FUNCIONARIOS DE BAYER / MONSANTO**
  - 3 **SE PRESENTAN RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO REALIZADO POR DELOITTE SOBRE EL SISTEMA DE BANCARIZACIÓN DE LA FND EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SU CONSEJO DIRECTIVO**
  - 4 **SE INCORPORA EL PROGRAMA DE APOYO A CAFETALEROS Y CAÑEROS DEL PAÍS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024**
  - 5 **LA FIEBRE PORCINA AFRICANA (FPA) EN CHINA: IMPACTOS E IMPLICACIONES MUNDIALES**
  - 6 **EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA NUEVA POLÍTICA SECTORIAL EN 2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CMDRS**
  - 7 **PREVALECERÁN BAJOS PRECIOS PARA LOS COMMODITIES AGRÍCOLAS Y DEBILITAMIENTO DE LA DEMANDA EN LAS PERSPECTIVAS AGRÍCOLAS OCDE-FAO 2018-2027**
  - 8 **ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO**
  - 9 **OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS**
- REDES SOCIALES EN EL SECTOR
- 10 **PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK**
  - 11 **ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR**
- EVENTOS DEL SECTOR
- 12 **AGRIISRAEL4.0**
  - 13 **CONVENCIÓN AMSAC 2019**
  - 14 **CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019**
  - 15 **XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO**

## ACTIVIDADES DEL CNA

### RECORDATORIO CONVOCATORIA A LA XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CNA

#### Estimados Socios y Asociados:

Les recordamos que conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 de los Estatutos del Consejo Nacional Agropecuario se les convoca a la:

#### XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el jueves **30 de mayo del 2019** a las **13:00 horas**, en el **Salón Camino Real I y II del Hotel Camino Real Santa Fe**, ubicado en Guillermo González Camarena No. 300, Santa Fe, C.P. 01219, Ciudad de México:

Así mismo, se llevará a cabo la **elección del Comité Directivo y Presidente** para el periodo 2019-2020. La votación será libre y secreta, sólo podrán votar los Socios y Asociados que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas ante el CNA, que serán quienes hayan cubierto hasta la cuota correspondiente del año 2018, sin que existan pagos pendientes de periodos previos.

A los Socios y Asociados que aún no han confirmado su asistencia, favor de comunicarse al Centro de Atención y Servicio CNA-MexBest, al teléfono: 01 800 623 8530, o por correo electrónico a la dirección [jhernandez@cna.org.mx](mailto:jhernandez@cna.org.mx) con el Lic. José Rubén Hernández Sánchez.

Les solicitamos tener presente que el registro se cerrará el martes 28 de mayo a las 18:30 horas.

Agradecemos de antemano la atención brindada y quedamos en espera de poder contar con su participación en nuestra Asamblea.

Mayores Informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

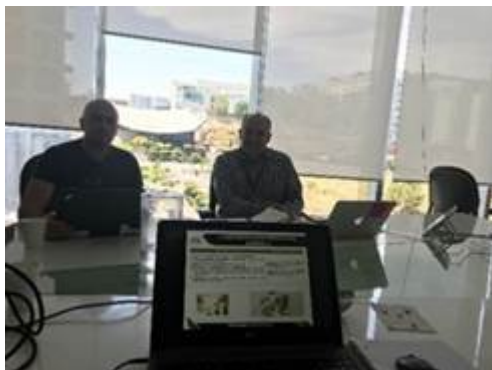
[Regresar](#)

### CNA PRESENTA REGLAS DE OPERACIÓN / LINEAMIENTOS DE LOS PROGRAMAS DE SADER 2019 ANTE FUNCIONARIOS DE BAYER / MONSANTO

El 12 y 18 de mayo pasado el CNA fue invitado por conducto de la Lic. Laura Tamayo, VP de Comunicación del Consejo a presentar las Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas de la SADER 2019 ante funcionarios de Bayer/Monsanto de las diferentes áreas de negocio; el encargado de hacer dicha encomienda fue el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos.



El Director de Estudios Económicos en sus presentaciones primero hablo de los criterios generales, hizo una comparación entre los programas de la SADER 2018 Vs. 2019, indicó que 4 programas se definieron como estratégicos y 7 como sustantivos, señaló que se



asignó un monto de 20,500 mdp para atender a los programas estratégicos, 5,174.8 mdp para atender programas que se transfirieron a la Secretaría de Agricultura, y 25,271 mdp para atender los programas sustantivos. Comentó que los subsidios fueron clasificados en dos modalidades: algunos sujetos a Reglas de Operación y otros solamente a lineamientos, explicó las diferencias que hay entre la modalidad “S” que corresponde a programas sujetos a reglas de operación y la “U” programas no sujetos a reglas de operación (solo lineamientos).

Asimismo, en el análisis que se presentó, se señaló que en general, la definición de los sujetos de apoyo se basa en la estratificación realizada por la FAO y SAGARPA el 2012, en esta se definen 6 estratos, los primeros 4 son prioritarios, (pequeño productor) los últimos dos: el empresarial pujante y el dinámico están limitados en los apoyos.

El Ing. Galindo hablo de los lineamientos para los 4 nuevos programas estratégicos, de manera detallada, comentó sobre los presupuestos, objetivos, población objetivo, conceptos de apoyo, cobertura, entre otras particularidades de los programas:

- Producción para el Bienestar (en este también señaló que se anunció recientemente la incorporación de la caña de azúcar y café a los apoyos).
- Nacional de Fertilizantes
- Ganadero a la Palabra
- Precios de Garantía a productos alimentarios básicos

En esta presentación se habló del nuevo organismo Seguridad Alimentaria Nacional (SEGALMEX) de su creación, su objetivo, de quienes lo integrarán, de su Consejo de Administración y de los precios de garantía a productos alimentarios básicos que dependerán de la institución.

Siguió con los lineamientos para el programa Agromercados Sociales y Sustentables, hablo de sus 2 componentes y los tipos de incentivos:

#### 1. Incentivos a la comercialización de cosechas

Primero comentó de la desagregación de los apoyos en este componente y del Ingreso objetivo.

#### 2. Incentivos a la Infraestructura de Almacenamiento de Granos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola.

El Director Galindo hizo énfasis en los principales cambios del programa vs 2018; de las mejoras de las referencias de Ingreso Objetivo para todos los cultivos que participan en la agricultura comercial y de otros acuerdos del Ejecutivo con el sector productivo y el Congreso, cuya posibilidad de concreción es compleja; también comentó sobre el contexto presupuestal, de los beneficios del ejercicio de los recursos del programa, de los ahorros derivados del ajuste en los apoyos (señalado por AMSYS) y la argumentación de defensa de estos



esquemas de subsidios.

Otro tema revisado fue el del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 – 2024, indicó que ya se había remitido al congreso, describió los ajustes en la ley de planeación que implican la evaluación y aprobación del PND por el congreso, indicó que en el documento el gobierno federal propone para romper el círculo vicioso entre la postración del campo y la dependencia algunos programas prioritarios, y nuevos programas emergentes ante la caída de precios entre ellos programas de apoyo a cañeros y cafetaleros, agregó algunos comentarios sobre los precios futuros de café arábica (ICE), y de azúcar, de las exportaciones mexicanas de azúcar al mercado estadounidense (se ven favorecidas por el mejor precio en el mercado) y de las importaciones de azúcar proveniente de México que realiza EUA que se han estado reduciendo, lo que ha impactado en la asignación para México.

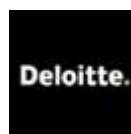
Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olgún.

[Regresar](#)

## SE PRESENTAN RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO REALIZADO POR DELOITTE SOBRE EL SISTEMA DE BANCARIZACIÓN DE LA FND EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SU CONSEJO DIRECTIVO



El 11 de abril se llevó a cabo una reunión informativa en la Financiera Nacional de Desarrollo sobre un diagnóstico realizado en 2018 por la empresa Deloitte de los procesos de la FND.



Asistió de la Dirección de Estudios Económicos del Consejo Nacional Agropecuario el Ing. Marco Antonio Galindo Olgún.

En esta reunión Ernesto Fernandez Arias, Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas hablo del diagnóstico hecho en 2018 de cómo estaban los procesos de la FND, es un documento de 600 páginas donde se midieron diferentes variables, se señaló que:

- No existe plataforma de software integral.
- Hay varias bases de datos de clientes.
- No existe un Core Bancario (Sistema especial que combina la tecnología y operatividad para brindar servicio al cliente).
- No existe un centro de procesamiento de datos primarios.
- Existencia dependencia de personas para la operación de los sistemas.
- Apoyo requerido en personal de outsourcing para la operación del sistema.



Las consecuencias son:

Innumerables auditorías realizadas con el surgimiento de observaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de Banxico, etc. vinculados a la ciberseguridad en la infraestructura tecnológica.

Las recomendaciones fueron:

- Automatizar los procesos.
- Digitalización.
- Estandarización.
- Creación de indicadores para la medición de flujos automatizados.
- Nivel de servicios por área.
- Trazabilidad.
- Seguridad en la información.



Las conclusiones fueron que se tienen que incorporar las mejores prácticas bancarias, atender las necesidades del reordenamiento financiero, dado que próximamente las diferentes dependencias de la Banca de Desarrollo relacionadas con el sector agropecuario FND, FOCIR, FIRCO, AGROASEMEX, y Sistema Nacional de Garantías (aún no se crea esta última) estarán unidas en un solo régimen, es por ello por lo que se necesitará un solo sistema Bancario.

Se presentó una estrategia de trabajo para optimizar los procesos que consistirá en:

- Mapear todos los procesos de las 4 instancias.
- Definir un Core Bancario que atienda a todos.
- Evaluar las capacidades del personal para ver donde pueden funcionar mejor.

La meta es empezar a operar el proyecto a partir de septiembre del presente año, y migrar todos los procesos, se estima que en un plazo de 18 meses se migren toda la operación de las 4 dependencias.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

## **SE INCORPORA EL PROGRAMA DE APOYO A CAFETALEROS Y CAÑEROS DEL PAÍS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024**

En la reciente publicación del Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en lo que respecta al Sector agropecuario se indica la creación de programas que buscarán llegar a la Autosuficiencia alimentaria, entre ellos como prioritarios se encuentran dos nuevos programas emergentes de apoyo a cafetaleros y cañeros del país.



### **En este se señala que:**

“Se establecerán dos programas emergentes orientados a apoyar a los pequeños productores de café y de caña de azúcar, mediante el cual se beneficiará a 420 mil productores. Doscientos cincuenta mil pequeños productores de café y 170 mil de caña de azúcar.

Asimismo, el programa de café está orientado a canalizar apoyos productivos por un monto de 5 mil pesos por productor de hasta una hectárea, mientras que el programa de caña de azúcar está orientado a apoyar a productores de hasta cuatro hectáreas que recibirán un apoyo directo de 7 mil 300 pesos por productor”.





Por este medio les informamos que ya se ha formalizado esto en la publicación de la modificación de los Lineamientos para la operación del Programa de Producción para el Bienestar para el ejercicio fiscal 2019 en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 15 de mayo de 2019.

Usted puede consultar dichos lineamientos en la siguiente liga:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560461&fecha=15/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560461&fecha=15/05/2019)

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olgún.

[Regresar](#)

## LA FIEBRE PORCINA AFRICANA (FPA) EN CHINA: IMPACTOS E IMPLICACIONES MUNDIALES



Rabobank

La FPA es una enfermedad hemorrágica altamente contagiosa que afecta a cerdos domésticos y silvestres, ocasionando graves pérdidas económicas y productivas, es causada por un virus ADN de la familia Asfarviridae. Las rutas de transmisión pueden incluir:



contacto directo con cerdos, domésticos o silvestres, infectados; contacto indirecto, a través de la ingestión de material contaminado (por ejemplo, residuos de alimentos, piensos o desechos); entre otros; no existe ninguna vacuna autorizada contra la peste porcina africana, ésta es una enfermedad contemplada en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y es de declaración obligatoria; actualmente es responsable de cuantiosas pérdidas económicas y productivas.

Recientemente en publicaciones de Rabobank e información del USDA, se indica que la producción de China tendrá un impacto por la FPA entre un 25 al 35% de su producción (escenario conservador) al cierre de año; en algunas áreas confinadas se estiman pérdidas extremas que superarán el 50%.

En 2017 la producción mundial de cerdos fue de 1,266.2 millones de cabezas de las cuales China contabilizó 689.5 millones, equivalente al 54.45% del total, este país ha sufrido una caída en la producción de porcinos equivalente al 21.8% del total (150 millones de animales). La mitad de la producción en China se da en operaciones de traspaso, sistema de producción que favorece la dispersión de enfermedades.

China produce el 98% de su consumo, importando solo el 2% restante, pero este bajo volumen (relativo) de sus importaciones equivale al 20% del comercio mundial de cerdo; el consumo per cápita de carne de porcino es mucho mayor que para otras especies: 40 kilogramos de cerdo (en México es de 19 kgs), versus 14 kilogramos de pollo y 6 kilogramos de res.

Esta enfermedad ya se ha diseminado hacia Vietnam, donde se espera una pérdida en la producción del 10%; también ya se encuentra en Camboya y se podría movilizar hacia otros países del sureste asiático, con más pérdidas en la producción.

Se estima que la FPA impacte en un 14% de la oferta mundial de cerdo, pérdidas que se pueden acentuar; actualmente hay un faltante en China de alrededor de 15 a 16 millones de toneladas de carne de cerdo. Las alternativas de China para abastecer su consumo son: (1) Producción adicional de pollo, res, huevo y pescado/mariscos; (2) Importaciones adicionales de cerdo ó (3) Importaciones adicionales de otras proteínas, aun implementando alguna(s) de las alternativas señaladas, seguirá habiendo un faltante de alrededor del 10% de abasto para el consumo en el país asiático.



China podría incrementar su producción de proteínas en alrededor de 4 millones de toneladas; adicionalmente, las importaciones podrían agregar otras 1.4 millones de toneladas, en lo cual se estima que el pollo podría sería el principal beneficiado.

Los retos para expandir las exportaciones de cerdo desde EUA son:

1. Limitantes estructurales: La infraestructura existente no soporta un incremento dramático en las exportaciones de cerdo, ya que generaría cuellos de botella (contenedores, frigoríficos, etc.); dejar de abastecer otros mercados por surtir a China; la logística en general es un tema.
2. Limitantes de mercado: Alrededor del 60% de la producción es con ractopamina, la cual es prohibida en China; se podría incrementar marginalmente la producción sin ractopamina, pero lleva tiempo adicional e implica una reducción en la productividad; disputa comercial de EUA con China: 62% de arancel se aplican a las exportaciones que realice EUA a China; los exportadores americanos podrían reducir los envíos a otros mercados, pero no se ve fácil, de acuerdo a la elevada concentración de sus ventas, particularmente hacia México y Japón, 30% y 21% respectivamente.



En el caso de Europa, sus exportaciones ya están concentradas en buena medida hacia China; en resumen, de acuerdo con estimaciones de Rabobank, las exportaciones de cerdo adicionales a China podrían llegar a agregar un 3%, con 1.5 millones de toneladas.

### Conclusiones:

- El mundo no está preparado para abastecer en 2019 el faltante que requiere China, quedado un vacío de 10 millones de toneladas por cubrir.
- Se mantendrán precios altos debido a las pérdidas devastadoras provocadas por la FPA y las limitaciones para crecer la producción al ritmo que se requiere.
- Existe el riesgo de reducción de la demanda, debido al temor del consumidor (desinformación) del contagio de la enfermedad al ser humano.
- El mercado ya reaccionó: Los futuros de cerdos en la Bolsa de Chicago para cotizaciones de contratos con fecha de entrega más cercana, se ubicaron el 16 de

mayo del presente año en 92.4 EUA cts. por libra versus 53 cts. el 20 de febrero pasado, lo que representa un incremento del 74.4%; los mercados globales registran tendencias similares.

- Por su parte, en Estados Unidos, los productores de puerco ya están registrando una recuperación de casi 50 dólares por cabeza, después de meses de ganancias desalentadoras el 2018.
- Se espera una inflación en los precios de los cárnicos: los precios de las proteínas se incrementarán debido a exportaciones más fuertes y una menor oferta doméstica.
- Debido a una esperada baja dramática en la demanda de granos forrajeros de China para cerdos de engorda, el precio de éstos se verá presionado a la baja. No obstante, se espera una reducción modesta en la demanda, en el caso de la pasta de soya, por la mayor utilización que se espera para la engorda de pollos.
- Rabobank estima que China tiene inventarios suficientes para pasar las fiestas chinas de octubre 2019, pero no mucho más.
- Los precios de cerdo ya están más altos y se espera que sigan así; la pregunta es si todavía pueden subir más.
- En el caso de México, se pronostica que los volúmenes importados podrían reducirse el presente año, ya que el impacto de la fiebre porcina africana podría reducir los volúmenes disponibles para importación.
- Como consecuencia de las afectaciones en la producción mundial de cerdos, se podrían generar oportunidades y una mayor competencia- para los países y empresas con excedentes exportables y acceso a los mercados de China y el sureste asiático; uno de los países que podría registrar oportunidades es Brasil.
- En general, se registrará un incremento en la demanda de proteínas animales alternativas, ya que se vislumbra como imposible cubrir el faltante de oferta de carne de cerdo en el corto plazo.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

---

## EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA NUEVA POLÍTICA SECTORIAL EN 2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CMDRS

El 8 de mayo de 2019 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de 2019 del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, en esta se tocó como tema principal “La nueva política sectorial y el papel de las organizaciones sociales”, se tuvo como invitado especial a Alberto Montoya, Subsecretario de Energía. Asistió del Consejo Nacional Agropecuario, de la Dirección de Estudios Económicos, la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.



En la orden del día se tenían contemplados dos puntos:

- a) Desahogo de los puntos pendientes de la 4ta Sesión Ordinaria 2019, Informe de las comisiones y su aprobación
- b) La nueva política sectorial y el papel de las organizaciones sociales.

Por votación se decidió que el único punto que se tocaría sería el “b”, pues el tema requeriría de toda la atención de los presentes; fue así como se presentó a Alberto Montoya, Subsecretario de Energía, para hacer una primera participación, en ella él





comentó sobre la política del Gobierno actual y el porqué del cambio, señaló que dado que este año no se trataba de continuidad del sexenio anterior se tenía que hacer una transformación de fondo y radical de régimen, dio un panorama de lo que se había encontrado como diagnóstico económico y social del país al finalizar el sexenio anterior; hablo del neoliberalismo, del TLCAN, de la deuda pública, de Pemex, el recorte del presupuesto, los principios de austeridad, la corrupción, entre otros; indicó que

previamente se había hecho un análisis del país, para poder determinar que políticas eran las pertinentes en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los Mexicanos, en especial de los pobres, o los menos favorecidos; pidió a todos tener paciencia, comentó que la política está en construcción y que todo es perfectible; exhortó a los consejeros a ser comprensivos y no dejarse llevar por la inercia del sexenio anterior, pues enfatizo están en una Transformación donde se quiere igualdad y equidad económica y social.

La siguiente participación fue la de Víctor Suárez Carrera, Subsecretario de Alimentación y Competitividad, quien se centró en el tema del papel de la organización de productores en la política sectorial, en este contexto hablo del marco de política de la Cuarta Transformación a través de trece puntos, los cuales describió:



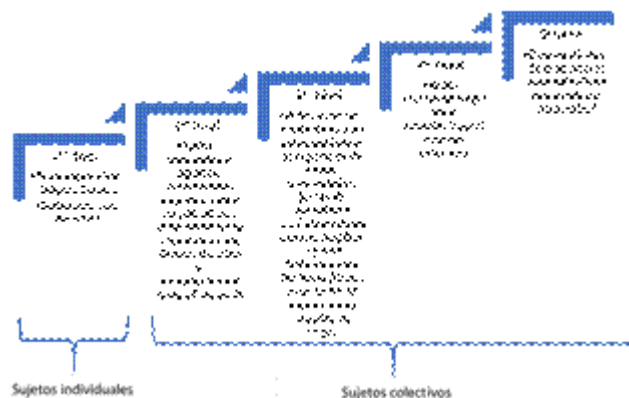
- I. Fin del neoliberalismo. Nuevo régimen económico-social-político-cultural posneoliberal.
- II. Recuperación del papel del Estado en la conducción del desarrollo soberano de la Nación: Ya no más “soberanía de los mercados”.
- III. Separación del poder económico del poder público.
- IV. Cero corrupciones, cero impunidades, austeridad republicana.
- V. Objetivo central del gobierno federal y Congresos de la 4T: el bienestar y la seguridad de la población como derechos y como una obligación del Estado.
- VI. Se atenderá a todos los sectores productivos y sociales. Pero...por el bien de todos, primero los pobres.
- VII. La tarea más importante, compleja y difícil es la construcción de la paz y la reconciliación nacional.
- VIII. Política exterior de acuerdo con los principios constitucionales.
- IX. Crecimiento de la economía: 4% promedio anual en el sexenio. Prioridad: mercado interno, desarrollo con contenido nacional, soberanía energética, soberanía alimentaria.
- X. Democracia participativa, consulta ciudadana, revocación de mandato, respeto a la división de poderes y a los gobiernos locales.
- XI. Revolución de las conciencias.
- XII. Reforma del gobierno federal. Gobierno federal único, un solo proyecto de gobierno, un solo proyecto de transformación, gobierno territorializado, gobierno al servicio de la gente, gobierno cercano a la gente.
- XIII. Confiar en el pueblo organizado y en la ciudadanía. Solo el pueblo puede salvar al pueblo. Solo el pueblo organizado puede regenerar a México.

Y para el sector:

- I. Rescate del campo.

- II. Apoyo a la dinámica agroexportadora con ajustes.
- III. Autosuficiencia alimentaria (concepto amplio). Sin OGM's ni plaguicidas altamente peligrosos.
- IV. Apoyo a todos los sectores productivos con prioridad en los pequeños y medianos productores y en las regiones indígenas, de alta y muy alta marginación, y con altos índices de violencia. Equilibrio en el desarrollo Norte-Sur.
- V. Transición a sistemas sustentables de producción-consumo agroalimentario. Objetivos transversales y simultáneos: incremento de la productividad, reducción de costos de producción, incremento de la rentabilidad, aumento de la resiliencia climática, reducción de emisiones de GEI, conservación de los recursos naturales y producción de alimentos saludables.
- VI. Reordenamiento de los mercados agroalimentarios: mercados locales, mercados regionales.
- VII. Alimentación saludable para todos como un derecho humano y una obligación del Estado. En primer lugar, que los que producen alimentos tengan una alimentación saludable y bienestar.
- VIII. Migración como un derecho, no como una deportación derivada de la exclusión, la pobreza y la violencia
  - IX. Respeto, fortalecimiento, democratización y empoderamiento multifuncional (organizativo, económico, social, ambiental, cultural...) del ejido y la comunidad.
  - X. Respeto a los territorios campesinos e indígenas y a sus recursos territoriales tangibles e intangibles.
- XI. Ciudadanía plena para productores y pobladores rurales.
- XII. Sujetos individuales-ciudadanía-y sujetos colectivos de la 4T.

En este tema se resaltó que de las 3,920,237 unidades de producción del país, el 69% cuentan con un tamaño de predio de 1 a 5 has, y un 24% van de 6 a 20 has, es decir un 93% si se suman las dos; de acuerdo con la estratificación de los apoyos de la SADER, éstos van dirigidos principalmente a los productores dentro de estos rangos. Por el otro lado se menciona que en la cuarta transformación los sujetos individuales y colectivos están aglomerados en 5 niveles, donde la prioridad la tienen los de primer nivel en este caso productores/pobladores rurales.



Finalmente indicó que se creará la Dirección de Fomento a la Organización de Productores, que tendrá 4 subdirecciones: la Dirección de Servicios al Pequeño y Mediano Productor, la Dirección de Fomento a la Asociatividad Económica de Pequeños y Medianos Productores, la Dirección de Fomento a la Agroecología y la Dirección de Fomento a la Agrodiversidad Alimentaria.

Después de finalizar Víctor Suárez hubo varias rondas de participaciones de los consejeros.

Dada la importancia del tema se citó una vez más a reuniones los días el 14, 15 y 16 de mayo para que se revisara en las diferentes comisiones; y una vez más el próximo 23 de mayo en Comisiones Conjuntas.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

## PREVALECERÁN BAJOS PRECIOS PARA LOS COMMODITIES AGRÍCOLAS Y DEBILITAMIENTO DE LA DEMANDA EN LAS PERSPECTIVAS AGRÍCOLAS OCDE-FAO 2018-2027

En 2018 se publicó el documento Perspectivas agrícolas 2018-2027, éste constituye una iniciativa conjunta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la FAO que se elabora con las aportaciones procedentes de expertos de sus Estados miembros y de las organizaciones especializadas en los distintos productos básicos. Ofrecen una evaluación de consenso de las perspectivas a 10 años para los mercados de productos básicos agrícolas y pesqueros a escala nacional, regional y mundial.

En esta publicación se prevé que los precios de los productos básicos agrícolas se mantendrán en general en los niveles actuales.

Una década después del brusco aumento de los precios de los alimentos de 2007-08, las condiciones en los mercados agrícolas mundiales son ahora muy diferentes. La producción ha crecido notablemente en todos los productos básicos y en 2017 alcanzó los mayores niveles registrados para la mayoría de los



cereales, tipos de carne, productos lácteos y pescados, mientras que las existencias de cereales alcanzaron máximos históricos. Al mismo tiempo, el crecimiento de la demanda comenzó a debilitarse. Gran parte del impulso a la demanda durante la última década provino del aumento de los ingresos per cápita en la República Popular China, que estimuló la demanda del país de carne, pescado y alimento para animales. Esta fuente de crecimiento de la demanda se está desacelerando, pero las nuevas fuentes a escala mundial no son suficientes para mantener el crecimiento general. Como resultado, se espera que los precios de los productos agrícolas básicos se mantengan bajos. Los altos niveles de existencias actuales también hacen poco probable un repunte en los próximos años.

De igual forma se señala que la demanda mundial de alimentos sigue el crecimiento de la población mientras que se reduce el consumo per cápita de muchos artículos alimenticios. Se espera que el debilitamiento del crecimiento de la demanda se mantenga durante el próximo decenio. La población será el principal motor del crecimiento del consumo para la mayoría de los productos, aunque se prevé una disminución de la tasa de crecimiento de la población. Además, se prevé que el consumo per cápita de muchos productos básicos se mantenga a nivel mundial. Esto es notable para alimentos básicos como cereales y raíces y tubérculos, donde el consumo se acerca a la saturación en muchos países. Por el contrario, el crecimiento de la demanda de productos cárnicos se está desacelerando debido a la variación regional en las preferencias y las limitaciones del ingreso disponible, mientras que la demanda de productos de origen animal como los lácteos se expandirá más rápidamente en el próximo decenio.

Por otra parte, se indica que la creciente necesidad de alimento para animales empuja la combinación global de los cultivos hacia el maíz y la soya; en cuanto a los cereales y las semillas oleaginosas, la principal fuente de crecimiento de la demanda serán los alimentos para consumo animal, seguidos de cerca por los alimentos para consumo humano. Una gran parte de la demanda adicional de alimento para animales seguirá proviniendo de China. Sin embargo, se prevé que el crecimiento de la demanda de alimento para consumo animal disminuirá a nivel mundial, a pesar de la intensificación de la producción ganadera. Gran parte de la demanda adicional de alimentos se originará en regiones con un alto crecimiento de la población, como África Subsahariana, la India y la región de Oriente Medio y África del Norte.

Se demandarán adicionalmente materias primas para la producción de biocombustibles, debido principalmente a la obligación de mezcla con biocarburantes en economías emergentes, se espera que la demanda de cereales, aceites vegetales y caña de azúcar como insumos para la producción de biocombustibles crecerá de manera mucho más modesta que en el último decenio. Mientras que en los diez últimos años la expansión de los biocombustibles dio lugar a más de 120 millones de toneladas de demanda adicional de cereales, principalmente maíz, se espera que este crecimiento sea prácticamente nulo durante el período que abarcan estas Perspectivas. En los países desarrollados, es poco probable que las políticas existentes impulsen una expansión mucho mayor. Por lo tanto, el crecimiento de la demanda futura vendrá principalmente de los países en desarrollo, varios de los cuales han introducido políticas que favorecen el uso de biocombustibles.

El creciente consumo de alimentos procesados y de preparación rápida ricos en azúcar y aceites causan problemas de salud; las excepciones al amplio patrón de desaceleración del crecimiento de la demanda per cápita provienen del azúcar y los aceites vegetales. Se espera que la ingesta per cápita de azúcar y aceite vegetal aumente en el mundo en desarrollo, ya que la urbanización en los países en desarrollo conduce a una mayor demanda de alimentos procesados y de fácil preparación. Los cambios en los niveles de consumo de alimentos y la composición de las dietas harán que la “triple carga” de la subalimentación, la sobrealimentación y la malnutrición persista en los países en desarrollo.

El crecimiento de la producción agrícola y ganadera será basado principalmente en el aumento de la intensificación y la eficiencia; se prevé que la producción mundial agrícola y de pescado crecerá alrededor de un 20% durante el próximo decenio, pero con variaciones considerables entre las distintas regiones. Se espera un fuerte crecimiento en África Subsahariana, Asia Oriental y Meridional y la región de Oriente Medio y África del Norte. Por el contrario, se espera que el crecimiento de la producción en el mundo desarrollado sea muy inferior, especialmente en Europa Occidental. El crecimiento de la producción se logrará principalmente debido a la intensificación y el aumento de la eficiencia, y en parte a la ampliación de la base de producción a través de la ampliación del hato y la conversión de pastos en tierras de cultivo.

Las importaciones de alimentos básicos crecen más en los países con un rápido crecimiento de la población; con un consumo y un crecimiento de la producción más lentos, se prevé que el comercio de productos agrícolas y de pescado crecerá a cerca de la mitad de la tasa del decenio anterior. Las exportaciones netas tenderán a aumentar desde países y regiones que disponen de abundantes tierras, especialmente en las





Américas. Los países con densidades elevadas de población o alto crecimiento de la población, en particular en el Oriente Medio y África del Norte, África Subsahariana y Asia, asistirán a un aumento de las importaciones netas.

La alta concentración de las exportaciones mantiene la vulnerabilidad de los mercados a las perturbaciones de la oferta; para casi todos los productos agrícolas, se prevé que las exportaciones se mantendrán concentradas entre grupos estables de los principales países proveedores. Un cambio notable es la presencia emergente de la Federación Rusa y de Ucrania en los mercados mundiales de cereales, que se espera que persista. La alta concentración de los mercados de exportación puede hacer que aumente la susceptibilidad de los mercados mundiales a las perturbaciones de la oferta, derivados de factores naturales y de política.

Se espera un aumento de la incertidumbre en el ámbito de la política comercial agrícola; como proyección de referencia, las Perspectivas agrícolas 2018-2027 presuponen que las políticas actualmente vigentes continuarán en el futuro. Más allá de los riesgos tradicionales que afectan a los mercados agrícolas, existen crecientes incertidumbres con respecto a las políticas de comercio agrícola y preocupaciones sobre la posibilidad de un aumento del proteccionismo a nivel mundial. El comercio agrícola desempeña un papel importante para garantizar la seguridad alimentaria, lo que subraya la necesidad de un entorno propicio para la política comercial.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olgún.

[Regresar](#)

---

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

### 10 de mayo de 2019

Junto con integrantes del CNA estuvimos en la sesión mensual del Consejo Nacional del CCE en donde participamos como Invitados especiales, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde y el Senador Ricardo Monreal.



### 14 de mayo de 2019

Participe en el acto inaugural de la 29ª convención AMIS, en donde Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Hacienda y Crédito Público destacó la importancia de la colaboración pública y privada para mejorar los niveles de aseguramiento en México.





**16 de mayo de 2019**



Participe en reunión de Comisión Ejecutiva del CCE organizada por Concamin con la asistencia del Lic. Alfonso Durazo Montaño, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.



**20 de mayo de 2019**

Participamos en la Convención Nacional de Industriales 2019, organizada por Canacintra.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

## OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

**8 de mayo de 2019**

El Ing. Luis Fernando Haro, en representación del Ing. Bosco de la Vega, participó en sesión comida con el Embajador de Canadá en México, Excmo. Piere Alaire, en donde como Consejo Coordinador Empresarial se analizaron las perspectivas de la aprobación del T-MEC por los 3 países.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

## REDES SOCIALES EN EL SECTOR

### PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>SADER: El sector agropecuario celebra el histórico acontecimiento para el campo mexicano ante firma del protocolo sanitario para que nuestros productores comiencen procesos para exportar</p>	<p>SADER: La diversidad biológica es fundamental para la salud y el bienestar de los seres humanos. <a href="#">#DíaDeLaBiodiversidad</a></p>	<p>SADER: Producción para el Bienestar es el programa que dota de liquidez y vincula al acceso a servicios, para la inversión en actividades productivas con enfoque sustentable en los predios de los pequeños y medianos productores de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y ahora también caña de azúcar y café...</p>
---	---	---





[Regresar](#)

## ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p><b>Carne Mexicana:</b> Uno de los platillos favoritos de los <a href="#">#beeflovers</a>. Cuéntanos ¿ya lo has preparado?</p> 	<p><b>FAO México:</b> <a href="#">#OportunidadesRurales</a>: Diálogo Nacional sobre Seguridad Alimentaria, Desarrollo y Migración, se enmarca en la contribución de la <a href="#">@FAO</a> para el fortalecimiento del Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México, ...</p> 	<p><b>SADER:</b> La biodiversidad es la base de nuestra alimentación y salud; es un catalizador clave para transformar los sistemas alimentarios así como mejorar la salud de los seres humanos.</p> 
--	--	--

[Regresar](#)

## EVENTOS DEL SECTOR

### AGRIISRAEL4.0





[Regresar](#)

## CONVENCIÓN AMSAC 2019

A colorful poster for the AMSAC 2019 convention. It features a grid of colorful squares in shades of purple, yellow, blue, and green. The AMSAC 2019 logo is at the top right, with the text 'CONVENCIÓN AMSAC' in green and red. A central grey box contains the text 'EL EVENTO MÁS IMPORTANTE DE LA INDUSTRIA SEMILLERA'. At the bottom left, the dates '07, 08 Y 09 DE AGOSTO' and the location 'HOTEL HARD ROCK NUEVO VALLARTA' are listed, along with the registration website 'www.amsac.org.mx'. Social media icons for Facebook, LinkedIn, Instagram, and Twitter are at the bottom left, with the handle '/AMSACSemilleros' next to them.

[Regresar](#)

---

## CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019

¡Ensenada nos espera!



**Asumiendo Retos**  
Rumbo a la Consolidación  
de Nuestra Industria.  
5 y 6 Septiembre · Ensenada, BC

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [in](#) [whatsapp](#) (667)212 9928 · [www.amhpac.org](http://www.amhpac.org)

[Regresar](#)

---

## XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO

**SAVE THE DATE**  
17-19 DE OCTUBRE, 2019

**REFLECT**  
KRYSTAL GRAND NUEVO VALLARTA

**XI CONVENCIÓN**  
De la Industria de Protección  
de Cultivos en México

**Fuerza en crecimiento**

**mffaac**  
Unión Mexicana de Fabricantes y  
Formuladores de Agroquímicos, A.C.

**PROCCYT**  
PROFESOR DE CULTIVOS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA A.C.  
JUNTOS POR UNA AGRICULTURA SUSTENTABLE

[Regresar](#)

## NUESTROS PATROCINADORES



Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F., Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas  
La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtacto  
podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA [www.cna.org.mx](http://www.cna.org.mx)

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: [oespana@cna.org.mx](mailto:oespana@cna.org.mx).



Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.